

PRESENTE.-

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 44 y 47, fracción III, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con el artículo 5, numerales 3, 6 y 8, del Reglamento Interior del Instituto Estatal Electoral de Baja California, me permito convocarle a la Novena Sesión Extraordinaria del Consejo General del Instituto Estatal Electoral de Baja California, que tendrá verificativo el día miércoles 28 de junio de 2017, a las 13:00 horas en la Sala de Sesiones del Consejo General Electoral, ubicada en Avenida Rómulo O´Farril No.938, Centro Cívico, de esta Ciudad, bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
  
- 2.- Lectura del Orden del Día y aprobación, en su caso.
  
3. Punto de Acuerdo que presenta el Consejero Presidente que **“DEJA SIN EFECTOS LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS TITULARES DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO, LA COORDINACIÓN JURÍDICA Y DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL, TODOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA”**.
  - 3.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 3.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.
  
4. Dictamen Número Veintiocho que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la **“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA SER DESIGNADO COMO SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”**.
  - 4.1 Dispensa del trámite de lectura.
  - 4.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

5. Designación del Secretario Ejecutivo del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

5.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

6. Dictamen Número Veintinueve que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la **“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA SER DESIGNADO COMO TITULAR EJECUTIVO DEL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”**.

6.1 Dispensa del trámite de lectura.

6.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

7 Designación del Titular Ejecutivo del Departamento de Administración del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

7.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

8. Dictamen Número Treinta que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la **“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA SER DESIGNADO COMO TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE PROCESOS ELECTORALES, EDUCACIÓN CÍVICA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”**.

8.1 Dispensa del trámite de lectura.

8.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

9. Designación del Titular del Departamento de Procesos Electorales, Educación Cívica y Participación Ciudadana del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

9.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

10. Dictamen Número Treinta y Uno que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la **“VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA**

**SER DESIGNADO COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS Y FINANCIAMIENTO DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.**

10.1 Dispensa del trámite de lectura.

10.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

**11. Designación del Titular de la Coordinación de Partidos Políticos y Financiamiento del Instituto Estatal Electoral de Baja California.**

11.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

**12. Dictamen Número Treinta y Dos que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la “VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA SER DESIGNADO COMO TITULAR DE LA COORDINACIÓN JURÍDICA DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.**

12.1 Dispensa del trámite de lectura.

12.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

**13. Designación de la Titular de la Coordinación Jurídica del Instituto Estatal Electoral de Baja California.**

13.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

**14. Dictamen Número Treinta y Tres que presenta la Comisión de Reglamentos y Asuntos Jurídicos relativo a la “VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y ANÁLISIS DEL PERFIL DEL CIUDADANO PROPUESTO PARA SER DESIGNADO COMO TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE LO CONTENCIOSO ELECTORAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE ELECCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”.**

14.1 Dispensa del trámite de lectura.

14.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

15. Designación del Titular de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California.

15.1 Toma de protesta de Ley, en su caso.

16. Dictamen Número Veintidós que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo **“AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$899,968.90 M.N. (OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 90/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA TERCERA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017”**.

16.1 Dispensa del trámite de lectura.

16.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

17. Dictamen Número Veintitrés que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo **AMPLIACIÓN DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$532,550.68 M.N. (QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL QUINIENTOS CIENCIENTA PESOS 68/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA CUARTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL, QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017”**.

17.1 Dispensa del trámite de lectura.

17.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso.

18. Dictamen Número Veinticuatro que presenta la Comisión Especial de Administración relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo **“AMPLIACIÓN AUTOMÁTICA DE PARTIDAS PRESUPUESTALES POR LA CANTIDAD DE \$697,948.01 (SEISCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 01/100 MONEDA NACIONAL), A TRAVÉS DE LA QUINTA MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL QUE INCREMENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE BAJA CALIFORNIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017”**.

18.1 Dispensa del trámite de lectura.

18.2 Discusión, modificación y aprobación en su caso

## 19. Clausura de la Sesión

### **ATENTAMENTE**

“Por la Autonomía e Independencia  
de los Organismos Electorales”

C.P. JAVIER GARAY SÁNCHEZ  
**CONSEJERO PRESIDENTE**

Se anexan copias del documentos descritos en los punto 3 al 18  
JGS/EGRR/DIOG/Coord Jurídica.